

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INPROAQUA
INVERSIONES Y PROCESOS ACUICOLAS S. A.
CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día diez de marzo del dos mil trece, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, calle Av. Carlos Julio Arosemena, edificio C.C. Alban Borja local 92, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA INPROAQUA INVERSIONES Y PROCESOS ACUICOLAS S. A.**, Señor, SAAB ADUM ANTONIO JOSE propietario de trescientos cuatro acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor SAAB CHEDRAUI ANTONIO MANUEL, propietario de cuatrocientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una,. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **OMAR**

ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ y actúa como Secretaria AD-HOC, la Señora **FELICITA LAINEZ DEL PEZO.**- Acto seguido el Sr. OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ, en su calidad de Representante Legal, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO:** Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión.- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firma la presente acta los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- SR. Antonio Jose Saab Adum y Antonio Manuel Saab Chedraui **CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA INPROAQUA INVERSIONES Y PROCESOS ACUICOLAS S.A.** celebrada el diez de marzo del dos mil trece, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 10 del 2.013



OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ
GERENTE



FELICITA LAINEZ DEL PEZO
SECRETARIA AD-HOC